



UNIDAD: Unidad de Transparencia y  
NO. DE OFICIO: Acceso a la Información  
Pública Municipal  
ST/CGDyMR/UT/0867/2025  
ASUNTO: Solicitud de Información  
00418/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán, Estado de México a 21 de mayo de 2025

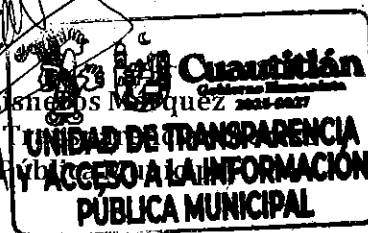
A quien corresponda:

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo, en base a lo que señala el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios este Sujeto Obligado se da por incompetente para atender esta solicitud de información identificada con el folio número 00418/CUAUTIT/IP/2025, debido a que no corresponde a las actividades y funciones del mismo, así mismo se le sugiere al solicitante, requiera esta información a la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de México, por ser de su competencia.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

C. María Isabel Cisneros Méndez  
Titular de la Unidad de  
a la Información Pública



c.c.p. archivo interno  
MICM/rmd

